Buenos Aires, 28 de marzo de 2023.

**Plenario PUA**

**CONSEJO DEL PLAN URBANO AMBIENTAL**

**de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**ACTA Nº 1585**

**Lugar:** Martin García 346 –4to. Piso

**Horario:** 09.30 horas

**Consejeros Asistentes:**

Arq. Sandra Amerise  
Lic. Claudio Bargach

Arq. Paloma Carignani

Arq. Guillermo García Fahler

Dra. Christian Karen Lozzia

Arq. María Celeste Mc Garry

Mg. Ec. Urb. Gustavo A. Mosto

Arq. Gastón Rebagliati

Dra. Maria Isabel Radrizzani Halliburton

Arq. Daniel Edgardo Sosa

Dra. Victoria Velarde

**Ausentes con aviso:**

Arq. Jorge Daniel Goldar

Arq. Gabriela Muzio (renuncia en trámite)

**Asesor Técnico CAPUAM:**

Arq. Gabriel Lanfranchi

**Convocados:**

**INTEGANTES DE LA COMISION ASESORA PERMANENTE HONORARIA Y INVITADOS DEL GCABA**

**Asistentes: Sr. Diego Gaburri, Sr. Alvarez De Selis, Sra. Teresa Verellen, Sr. Horacio Barellandi, Sra. Florencia Aguilar, Sr. Renzo Lopreito, Sr. Pedro Ezequiel Videla, Sra. Cecilia Segal, Sr. Juan Patricio Boyle, Sra. Milagros Sanchez, Sr. Augusto Tobar, Sr. Carlos Lebrero, Sr. Augusto Penedo, Sr. Enrique Linch, Sra. Monica Giglio, Sr. Maldonado.**

**Coordinador/a Provisional del CAPUAM :**

Arq. Paloma Carignani

**Secretario/a de Actas del CAPUAM:**

Sra. Mirta Susana Zurzolo

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

**Conforme lo establece el Reglamento Interno en su “Art 3° inc. 3.6 y puntos subsiguientes, aprobado por Acta N° 1414/2020; el Consejo del Plan Urbano Ambiental sesionó a través de teleconferencia y/o presencialidad. Asimismo, las fechas y horarios de las reuniones del CAPUAM, pueden sufrir modificaciones.**

Siendo las 09.30 horas se da comienzo a la reunión Plenario PUA con el tratamiento del siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Aprobación del Acta anterior del Plenario PUA

2.- Informes

3.- Temas a incorporar por los Sres. Consejeros

4.- Fijación del orden del día de la próxima reunión Plenario PUA

**Punto 1**

Puesta a consideración, se da por aprobada el Acta Nº 1583 Plenario PUA.

**Punto 2**

**Informes:**

El Consejo Asesor del Plan Urbano Ambiental (CAPUAM) realizó la segunda

sesión plenaria correspondiente al mes de marzo con la participación de integrantes de la Comisión Asesora (CA), del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana (MEPHU) y de la consultora sueca UrbaPlan- representada por Gabriel Lanfranchi- conjuntamente con personalidades destacadas de la academia.

La consejera coordinadora de la actualización del Plan Urbano Ambiental

(PUA), Paloma Carignani, inició la sesión resaltando la instancia en que se encuentra la actualización del PUA. Explicó brevemente los objetivos logrados desde julio del 2020. De los últimos, destacó que la segunda versión del Modelo Territorial fue presentada el pasado mes de febrero, en un taller ante la presencia del Foro Participativo Permanente y remarcó que el próximo 18 de abril se celebrará otro taller de igual tenor. Por otro lado, comentó que como los dos documentos de aportes para planes del sector Gral. Paz y de la Ribera del Río de la Plata, el 2 de abril se iniciarán los talleres para elaborar el documento de Aportes para el Plan de Sector del Riachuelo junto a las organizaciones de la sociedad civil.

Posteriormente, la consejera Mc Garry, expresó que el encuentro del día tiene como objetivo revisar el eje programático “Espacio Público y Verde”, que contiene 4 grandes lineamientos: Mejorar y aumentar los espacios públicos y verdes, gestionar espacios públicos y verdes, conformar sistemas verdes y conformar áreas peatonales. También resaltó, que la convocatoria es importante ya que permite un análisis del material respecto de las acciones que surgieron de los talleres participativos.

Acto seguido, tomaron la palabra a los miembros de la la Dirección General de Regeneración Urbana del Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana (

Cecilia Segal, Juan Patricio Boyle y Pedro Ezequiel Videla) quienes detalladamente explicaron el proyecto 48 Calles Verdes. Se acentuó en cómo los lineamientos mencionados con antelación, fueron plasmados en este y otros proyectos, algunos ya culminados y otros aún en ejecución.

Luego de la exposición, la coordinadora agradeció la misma e invitó a los presentes a trasladarse a la mesa de trabajo con el objeto de tratar las acciones propuestas y lograr un intercambio de opiniones.

Consecuentemente se organizaron en dos grupos, uno integrado por los consejeros, consejeras y el equipo técnico de PUA: Daniel Sosa, Isabel Radrizzani, Paloma Carignani, Claudio Bargarch, Guillermo García Fahler. Por otro lado, el grupo integrado por consejeros, consejeras y por expertos académicos de PUA: Celeste Mc Garry, Victoria Velarde, Karen Lozzia, Gustavo Mosto. Ambos arribaron a las siguientes conclusiones:

Respecto a “Espacios públicos y verdes”, sugirieron mejorar y aumentar los mismos conjuntamente con la modificación del vocablo “Hídricos”, haciendo referencia a la regulación hídrica. Puntualizaron en el concepto perspectiva de género, poniendo énfasis en la iluminación como factor de seguridad.

En lo que concierne a “Nuevos espacios públicos verdes”, aconsejaron que las expresiones deberían ser más compactas y claras, como así también incluir tanto las frases: “con la participación activa de vecinos” como “priorizando los espacios o barrios con vulnerabilidad ambiental”. También, sugirieron sumar en alguna acción del lineamiento, la distancia máxima a espacio verde según parámetros del PAC. Resaltaron la importancia de la incorporación de nuevos predios y la recuperación de los lugares reutilizables.

Relacionado con “Parques y Reservas Metropolitanas”, sugirieron como posibles lugares, para el aumento y mejoramiento de los espacios públicos, los terrenos que se encuentran en el Policlínico Bancario y en el playón del barrio de Caballito. También, propusieron añadir el enunciado “la capacidad constructiva del entorno”.

En cuanto a “Mantenimiento sostenible”, propusieron una revisión del objetivo de la acción y sumar eficiencia en lo relativo al recurso hídrico. Enfatizaron en una mayor eficiencia energética.

Por otro lado, en la acción “Concientización ambiental”, hicieron hincapié en la incorporación del grado de intervención arbóreo en el CUR. Con respecto a la tala de árboles, sugirieron relocalizar los mismos, plantación de más árboles y evitar la tala en árboles añejos, proteger ciertas especies. Resaltaron la importancia de la comunicación e información con los vecinos.

Seguidamente, relativo a “Gestión de residuos”, advirtieron reforzar la separación de origen y la supervisión de su ubicación en el contenedor correspondiente. Señalaron que la recolección informal muchas veces deja suciedad y desorden alrededor del contenedor, la falta de concientización e incentivo permanente, la posibilidad de garantizar los contenedores, campanas verdes y tachos de basura.

Posteriormente en cuanto a “Calidad del espacio público”, plantearon fortalecer la participación ciudadana en el monitoreo y control del mantenimiento del espacio público.

Respecto a “Áreas ecológicas”, indicaron clarificar el concepto de “área ecológica” y establecer la diferencia con la reserva y humedales. E incluir la asistencia técnica del cuerpo consultivo.

En relación a “Red de corredores verdes”, destacaron que toda intervención de vías principales debería contemplar la incorporación de arbolado (Ejemplo: Av. Del Libertador).

Relacionado con “Conectores verdes”, coincidieron en que las plantas y flores adornan la ciudad, estimulando al paiasaje de la urbe.

Vinculado a “Conformar sistemas verdes”, acentuaron en la estrecha relación que podrían tener con los viaductos.

Con respecto a “Conformar áreas peatonales”, insistieron en la impermeabilización de los hormigones, ya que carecen de esa característica.

En lo concerniente a “Arbolado urbano”, subrayaron realizar un censo de árboles sumado a la protección del arbolado como paisaje urbano y cultural.

Por otro lado, en cuanto a “Área central peatonal” apuntaron a la escasez de

suelo permeable y como posibilidad la incorporación de algunas cuadras al proyecto de pequeños espacios verdes, llevados a cabo por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCABA). Agregaron, incorporar la dimensión verde en las estrategias de peatonalización del área central.

Tomando en cuenta las “Macromanzanas”, recalcaron el poder incorporar los nuevos espacios verdes (presentados en otros encuentros) sumado a la inclusión de estrategia verde, arbolado y reverdización.

Como conclusión general, enfatizaron en maximizar las políticas verdes por encima de los proyectos referidos al tránsito. Carignani, agradeció la participación de los presentes, invitándolos a seguir participando de los próximos encuentros.

**3.- Temas a incorporar por los Sres. Consejeros:**

*-.-*

**Punto 4**

**Fijación del orden del día de la próxima reunión Plenario PUA**.

1.- Aprobación del Acta anterior del Plenario PUA

2.- Informes

3.- Temas a incorporar por los Sres. Consejeros

4.- Fijación del orden del día de la próxima reunión Plenario PUA

Sin más temas que tratar, siendo las 12.00 horas se da por concluida la reunión

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Arq. Sandra Amerise**  **Consejero CAPUAM**  **Arq. Guillermo García Fahler Consejero CAPUAM**  **Arq. María Celeste Mc Garry**  **Consejero CAPUAM**  **Dra. María Isabel Radrizzani Halliburton Consejero CAPUAM** | **Lic. Claudio Cesar Bargach**  **Consejero CAPUAM**  **Mg. Ec. Urb. Gustavo A. Mosto**  **Consejero CAPUAM**  **Arq. Gastón Rebagliati**  **Consejero CAPUAM**  **Dra. Victoria Velarde**  **Consejero CAPUAM** | **Arq. Paloma Carignani**  **Consejero CAPUAM**  **Dra. Christian Karen Lozzia  Consejero CAPUAM**  **Arq. Daniel Sosa Consejero CAPUAM** |

|  |
| --- |
|  |